

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 01-04-2025 16:32:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-146-AG25

SEÑOR (ES) : PRODUCTOS ARTESANALES KATHERINE ERICES RIFO E.I.R.L.

RUT : 77.632.643-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Tortas de Bizcocho

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	40 Unidad	Tortas de Bizcocho, diversos sabores, para 15 personas cada una, con entrega parcializada de abril a diciembre, con previa coordinación con Encargada del Programa, para Celebración de Cumpleaños de usuarios más longevos del Programa Adulto Mayor, con entrega en Andres Bello 146, Dirección de Desarrollo Comunitario. Con facturación mensual (último día del mes), según entregas realizadas.	Tortas de Bizcocho, diversos sabores, para 15 personas cada una, con entrega parcializada de abril a diciembre.	15.126,00	0,00	0,00	605.040

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 605.040
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 605.040
	19% IVA \$ 114.958
	Total \$ 719.998

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

40 Tortas de Bizcocho, para usuarios del Programa Adulto Mayor, solicitado por Doña Katia Guzmán Geissbühler, Directora Des. Comunitario.

OC emitida por JLNE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>